

REDES DE LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE CULTURA

- I. Naturaleza de la Página Web del Consejo de Cultura.
- II. Objetivos más específicos.
- III. Estructura
- IV. Concepción respecto a LAS REDES
 - IVa) Intencionalidades
 - IVb) Características
 - IVc) Composición y Dinámica de funcionamiento
 - IVd) Tareas de las Coordinadoras de REDES y del EQUIPO MODERADOR
 - IVe) Dinámica de funcionamiento entre las REDES
 - IVf) Resultados esperados
- V. Proceso sugerido

I. Naturaleza de la Página Web del Consejo de Cultura

La Página Web del Consejo de Cultura surge en el 2007, con el impulso de Nenita Tenefrancia, Directora del Consejo de Cultura en ese momento, y la Comisión Asesora Internacional del período, 2006 – 2008. El nacimiento de esta Página participa además, del dinamismo generado por las orientaciones de XVI Asamblea General de la IT, las cuales invitan a la “Articulación de fuerzas, creación de redes y coordinación de acciones para la mejor realización de la misión”¹. De igual modo, se concibe desde sus orígenes, como un espacio orientado a la interacción, a la reflexión y a la construcción de pensamiento y propuestas, desde los ámbitos educativos y científicos – culturales. El horizonte de la misma es contribuir al desarrollo de los procesos de formación y transformación, social y educativa que demandan los contextos de misión de la IT. Desde esta perspectiva, la Página Web, se asume también, como un instrumento para alentar la colaboración y participación en la búsqueda de estrategias, que permitan la identificación de aspectos y problemáticas candentes de las realidades culturales y socioeducativas a nivel mundial.

Es una página abierta a los miembros de la Institución Teresiana y a las personas que se identifican con los valores y objetivos de la misma. Por ello, se motiva la relación sinérgica al interior de la Institución Teresiana y con otras personas, grupos e instituciones de la sociedad en la que intervenimos. Los valores que pretende promover desde su accionar son, la humanización de las ciencias, de las culturas y de las personas; la democratización del conocimiento y de la información; la solidaridad intercultural y el fortalecimiento de la articulación entre la experiencia creyente y el quehacer científico-cultural.

II. Objetivos específicos de la Página Web

Favorecer procesos de creación de pensamiento y de alternativas socioeducativas y culturales, que posibiliten una sociedad y una educación solidarias e inclusivas.

Promover el intercambio de información, de saberes y experiencias, que fortalezcan el interés por el estudio, la reflexión actualizada y la investigación, para un aporte más innovador a la misión de la IT, y del Consejo de Cultura.

Posibilitar la comprensión y aplicación, de los desafíos más relevantes del enfoque socioeducativo del carisma, a la misión IT en la época actual.

III. Estructura

La estructura de la Página Web del Consejo de Cultura es dinámica y por ello con posibilidad de modificaciones según las demandas de los usuarios/as y las necesidades de actualización de la misma. Consta de varias secciones, tales como:

SOBRE NOSOTROS, presenta de forma sucinta los rasgos más significativos del Consejo de Cultura

¹ Ver doc. XVI Asamblea General de la IT, pp.107

INSTITUCIÓN TERESIANA, describe brevemente las características de ésta, y la relación del Consejo de Cultura con la misma.

REFLEXIONES, orientada a presentar la direccionalidad o eje reflexivo que enmarca hacia dónde apunta la Página Web.

REDES, espacios para la interacción y producción compartida (Ver Doc. 1).

INVESTIGACIONES, espacio destinado a compartir resultados de investigaciones, investigaciones en procesos y otras aportaciones de ese campo que promuevan la innovación y el desarrollo cultural.

PUBLICACIONES, espacio orientado a la difusión de publicaciones recientes, de análisis de publicaciones y de reseñas de textos que fortalecen la formación y el desarrollo cultural de los usuarios.

OBSERVATORIO, un espacio para darle seguimiento a las cuestiones candentes de la realidad mundial, especialmente en los ámbitos socioeducativos, culturales y científico – tecnológicos.

ENFOQUE SOCIOEDUCATIVO, un espacio desde el cual se aporta y se intercambian reflexiones; propuestas socioeducativas, pensamiento y estrategias, generados por personas, grupos y movimientos socioeducativos IT. Asimismo, por colaboradores y otros agentes externos a la IT que se identifican con los objetivos de la Página Web.

TUTORÍAS, es un espacio para orientar el registro y el aprovechamiento de la Página Web.

Asimismo, la Página cuenta con herramientas para facilitar el enlace con otros sitios Web, para nuevos contactos al tiempo que crea espacios para la blogs, y otros. La creación y uso de lo mencionado, dependerá de la participación activa de los usuarios que se registren en la página web.

IV. *Concepción de REDES*

Desde el Consejo de Cultura IT concebimos las Redes de la Página Web como un espacio de interacción y articulación, de informaciones, conocimientos, experiencias y aprendizajes, para posibilitar procesos de construcción de pensamiento y acción comunes. Asimismo, como una oportunidad, para trabajar de forma compartida, propuestas que fortalezcan la misión evangelizadora de la IT, desde los ámbitos educativo – culturales, científicos y tecnológicos, al tiempo que desde las mismas, se aporta a la humanización de las personas y de la sociedad.

IVa). *Intencionalidades*

1. Impulsar procesos de reflexión y de articulación, para la construcción participativa de pensamiento, de nuevos conocimientos y propuestas, a favor del desarrollo humano y cultural de las personas, de la IT y de la sociedad.
2. Favorecer el intercambio de informaciones, experiencias, investigaciones y publicaciones, que fortalecen la formación y el compromiso socioeducativo de las personas, de los grupos e instituciones que toman contacto con las redes.

3. Posibilitar el desarrollo de procesos, que desde los valores del carisma IT, aporten contribuyan a la vivencia de una experiencia creyente en diálogo permanente con los avances de las ciencias y de las culturas.

IVb) Características de las REDES

Rasgos relevantes de estas Redes:

- Ponen énfasis en la construcción compartida desde los valores y criterios IT.
- Son abiertas, flexibles y plurales en su composición y funcionamiento.
- Favorecen la reflexión, el estudio y el aprendizaje permanente.
- Impulsan la relación y comunicación horizontales.
- Promueven el trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Posibilitan un efecto multiplicador en los trabajos realizados por los Equipos Moderadores
- Orientan su producción, sus acciones y propuestas, desde las claves del enfoque socioeducativo.

IVc) Composición de las REDES

Las REDES están constituidas por:

- 1) Un Equipo Moderador. Este es un equipo plural en el cual participan personas de diferentes ámbitos del conocimiento, de campos profesionales y laborales diversos; de contextos geográficos distintos. De la misma manera, está constituido por un mínimo de 10 personas y un máximo de 45. El Equipo Moderador es la instancia que sostiene la vida y el dinamismo de las Redes (producción, actualización, interrelaciones, incidencia dentro y fuera de la IT, resultados concretos y otros).
- 2) Una/un coordinadora/coordinador del Equipo Moderador. Es una coordinación funcional, por ello responde a los objetivos y prioridades acordados como Red. Asimismo, esta coordinación puede ser rotativa cuando se considere oportuno. La duración del servicio de coordinación es de un mínimo de dos años y un máximo tres.

IVd) Dinámica de funcionamiento del EQUIPO MODERADOR y de la COORDINACIÓN DEL EQUIPO

La dinámica de funcionamiento del Equipo Moderador es participativa y democrática. Prioriza el trabajo en equipo para el desarrollo de las acciones y procesos.

Las tareas principales del Equipo Moderador son:

1. Construir las bases del trabajo en Red
 - a) Reconocimiento recíproco entre los miembros de la Red
 - b) Establecimiento de acuerdos básicos iniciales
 - c) Análisis del contexto de la Red y de las necesidades principales
2. Cuidar la direccionalidad de la RED y hacerla operativa
 - a) Establecer mecanismos para que los miembros de la RED tengan claro el sentido y la dirección de la misma.

- b) Procurar que cada miembro asuma tareas concretas para que su participación sea activa y dinamizadora de la RED.
- c) Participar activamente en la definición y puesta en ejecución de los objetivos, prioridades y las líneas de acción de la RED. Asimismo, empeñarse en el logro de los resultados esperados.
- d) Concretar y calendarizar las temáticas y acciones específicas a desarrollar en el / o los períodos que se hayan acordados (bimensual, trimestre, semestre, etc.)
- e) Concretar los mecanismos de comunicación y retroalimentación al interior del Grupo Moderador.
- f) Diseñar estrategias para la intercomunicación de la RED con las demás redes del Consejo de Cultura.
- g) Concretar criterios y dinámicas a seguir para promover la integración de nuevos miembros a la RED.
- h) Concretar la estrategia de seguimiento, evaluación y sistematización de las acciones de la RED

3. Mantener la efectividad de la RED

- a) Garantizar la actualización de la temática que se aborda y el interés por la misma.
- b) Responder a los planes y acuerdos establecidos con procesos adecuados, en los tiempos previstos y con la calidad esperada.
- c) Orientar el proceso de reflexión y construcción compartida de las temáticas, de tal manera que al final se pueda profundizar la misma en alguna de estas modalidades: foro, mesa de reflexión, teleconferencia, taller, seminario, congreso, publicación (libro, artículo síntesis en una Revista IT o externa, CD, etc.)
- d) Evaluar y sistematizar el proceso de la Red, compartirlo con otras redes y difundir los resultados de la evaluación y sistematización en las páginas del CC y de la IT.

Las tareas principales de la Coordinación del Equipo Moderador son:

- a) Impulsar, acompañar y coordinar el trabajo y los procesos del Equipo Moderador.
- b) Elaborar y presentar de forma conjunta con los miembros del Equipo Moderador, siempre que sea posible, 10 ó 15 renglones que expresen la naturaleza y el enfoque de la Red.
- c) Promover el fortalecimiento del trabajo en equipo y la identificación con las finalidades de la Red.
- d) En coordinación con el Grupo Moderador, definir y poner en ejecución: los objetivos, las prioridades, y las líneas de acción acordadas. De igual manera, desplegar los esfuerzos posibles, para el logro de los resultados esperados.
- e) Dar seguimiento a la programación y a los desarrollos de la Red, para que los mismos respondan a sus objetivos y a la especificidad del Consejo de Cultura.
- f) Compartir con la Dirección del Consejo de Cultura y con los demás miembros de la Comisión Asesora Internacional, sobre funcionamiento interno, procesos y resultados de la Red, al menos dos veces al año.

IVe) Dinámica entre las/os coordinadores de REDES

- a) Mantener una comunicación fluida que posibilite la retroalimentación y la ayuda mutua.

- b) Intercambiar referentes conceptuales, técnicos, bibliográficos y experienciales que puedan fortalecer el trabajo de las redes en ejecución.

IVf). Resultados esperados

1. Una red con base sólida, actualizada y con posibilidades de incidencia en la misión IT y en la sociedad.
2. Al menos la elaboración de algún producto, o la realización de una acción poniendo en práctica modalidades de las indicadas en el Apartado V, bajo el sub- título, *Mantener la efectividad de la Red (V. 3. c)*
3. Una red en la perspectiva del enfoque socioeducativo, con aportaciones plurales y en diálogo con las cuestiones emergentes en el contexto mundial y a nivel IT.

IVg) Proceso sugerido

1° La o el coordinadora/or lanza la presentación y motivación de la temática a reflexionar. Procurar no más de 100 palabras. La coordinadora o el coordinador pueden delegar esta tarea en otra persona del grupo si lo ven necesario y oportuno.

2° Al momento de la apertura de la Página y de puesta en funcionamiento de la Red, una persona, previo acuerdo, envía la primera aportación sobre la temática que se va a reflexionar. Se sugiere que la extensión no sobrepase las 400 palabras, y que lo expresado se concrete en una página tamaño A-4.

3° Cada miembro del Grupo Moderador participa corresponsablemente aportando una reflexión o un artículo propio, o de otro autor pero con un comentario sobre el mismo, o aportando publicaciones recientes y con planteamientos actualizados e innovadores, reseñas de libros, investigaciones en proceso, resultados de investigaciones, aspectos del arte relacionados con la temática en cuestión y otros.

4° Con el apoyo de la Coordinación del Equipo Moderador, se concreta el calendario y la distribución de las aportaciones. Interesa claridad en la periodicidad de los aportes, en el qué y cómo se debe aportar. Esto ayudará a que no haya vacíos ni aportes sin significación alguna por su caducidad. Esta organización es flexible y consensuada.

5° Los miembros del Equipo Moderador, -cuando sea posible-, recibirán en su correo electrónico, las aportaciones que se envían a la Red. Asimismo, podrán opinar sobre la conveniencia a no de colgarlo en la Web. Ordinariamente, esta es una tarea de la Coordinación de la Red. Conviene agilizar el proceso al tiempo que se garantiza la participación en las cuestiones fundamentales.

6° Las aportaciones que llegan a la Red, aparecerán en español y en inglés aunque no se realice simultáneamente en los dos idiomas.

7° Las personas que coordinan los Equipos Moderadores, recibirán orientaciones del Administrador de la Página y de la Comisión de Seguimiento de la Página Web, sobre los procedimientos a seguir para colgar las aportaciones.

8° Los miembros del Equipo Moderador, realizan un intercambio mensual, para constatar cómo se desarrolla la temática y detectar qué modificación tendrían que hacer.

9° Los miembros del Equipo Moderador y la Coordinación del Equipo, mantienen una comunicación permanente y se estimulan recíprocamente para una mejor respuesta a los compromisos asumidos.

10° La persona que asume la Coordinación del Equipo Moderador es una referencia constante para los miembros del Equipo. Desde su rol, suscita la construcción lúcida y el aprendizaje colectivo.